

El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

— INFORME —

**/// RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

ÍNDICE

ACORTAMOS LA BRECHA, AMPLIAMOS EL FUTURO	3
DEL CAMBIO A LA ACCIÓN: FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	4
FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	4
APORTAMOS A LA MEJORA DE LOS ÍNDICES DE EMPLEABILIDAD DESDE EL SECTOR PÚBLICO	7
TALENTO HUMANO QUE CONSTRUYE FUTURO	9
EN ESTE PERÍODO HEMOS EXPEDIDO LA SIGUIENTE MEJORA NORMATIVA.....	10
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL.....	11
ESTABLECIMIENTO DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL CON ALIADOS ESTRATÉGICOS	14
CONSTRUIMOS UNA SENESCYT TRANSPARENTE Y CERCANA AL CIUDADANO	15
SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA SENESCYT	17

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Cupos por región	3
Gráfico 2. Políticas de acción afirmativa.....	3
Gráfico 3. Institutos superiores públicos con condición de tecnológico superior universitario	6
Gráfico 4. Beneficiarios en carreras duales.....	7
Gráfico 5. Programa de becas y ayudas económicas.....	9
Gráfico 6. ¿Quiénes han confiado en nosotros?.....	14
Gráfico 7. Portal de Estadísticas e Indicadores de Educación Superior.....	16
Gráfico 8. Portal interno - info Senescyt.....	17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de recursos 2024.....	4
Tabla 2. Logros y cifras importantes	8
Tabla 3. Participaciones internacionales presenciales.....	15
Tabla 4. Organismos internacionales.....	15

ACORTAMOS LA BRECHA, AMPLIAMOS EL FUTURO

Acceso a la educación superior.- Más de 249 mil cupos y en más de 300 carreras de estudios superiores, se ofertaron en el año 2024. En las universidades y escuelas politécnicas se ofertaron 205.709 cupos y en los institutos públicos se ofertaron 44.028 cupos.

Gráfico 1. Cupos por región



Transformación de la educación superior.- Los postulantes se beneficiaron con el test de orientación vocacional, el cual comprende: nivelación general con 127.381 interacciones en español, kichwa y shuar.

Políticas de acción afirmativa.- Fortalecemos la política de acción afirmativa que está orientada a garantizar la democratización e inclusión de la personas en condición de vulnerabilidad y grupos históricamente excluidos, es así, que para el año 2024, más de 190 mil personas habilitadas para el proceso de admisión, fueron identificadas para recibir puntos adicionales por políticas de acción afirmativa.

Gráfico 2. Políticas de acción afirmativa



DEL CAMBIO A LA ACCIÓN: FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Distribución de recursos para el año 2024.- En referencia a la distribución de recursos económicos del año 2024, existió un decremento del 0,26% respecto al año 2023; el cual se distribuyó para 30 universidades y escuelas politécnicas públicas, 3 universidades públicas de posgrado y 8 universidades particulares cofinanciadas que recibieron en 2024 USD. 1.319.01.389,09; mismos que son destinados para becas de escasos recursos.

Tabla 1. Distribución de recursos 2024

Distribución de recursos	Año 2024
Total	USD 1.319.041.389,09

En este proceso existieron 41 universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares que reciben rentas del Estado, de acuerdo con el detalle del párrafo anterior; para la construcción de la fórmula 2024 se desarrollaron 10 talleres de trabajo en 5 ciudades estratégicas del país, en los cuales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Construcción de propuesta de la metodología de distribución de recursos.
- Aprobación de la metodología.
- Notificación de la resolución de aprobación de la metodología propuesta.
- Envío de porcentajes de distribución de recursos al MEF para su aplicación.

Para conocer la información histórica de la distribución de recursos, la ciudadanía puede acceder al aplicativo de fórmula de distribución de recursos en el link: <https://senescyt-gob-ec-dgup.shinyapps.io/Senescyt/>.

FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA***Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica***

- Los 54 IST y Conservatorios públicos recibieron una inversión total de USD 59.892.730,06.
- Acceso al servicio de internet para 54 IST (en 101 sedes y matrices) beneficiando a 41.756 personas entre estudiantes y docentes.
- Servicio de seguridad y vigilancia para 52 IST (78 sedes y matrices) con una inversión de USD 3.880.389,24 por 107 puntos de seguridad y vigilancia.

- Seguro de accidentes para 38.515 estudiantes matriculados en institutos y conservatorios superiores públicos por un monto de USD 155.996,88 invertidos en la póliza desde noviembre 2023 a noviembre 2025.
- Implementación de nuevos módulos en el Sistema Integrado de Gestión Académica - SIGA en 54 IST públicos, permitiendo así la automatización de los procesos de matrículas, registro de notas de 38.515 estudiantes; además, de procesos administrativos y académicos en 3.219 docentes.
- Se entregaron 20.000 títulos a los graduados de Institutos y Conservatorios Superiores Públicos.

Capacitación de forma continua a la ciudadanía.- En el marco del convenio suscrito con la Fundación Telefónica Movistar, se capacitó a 1.094 docentes de forma gratuita. Los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos ofertaron, de manera gratuita, 613 cursos de capacitación continua a la ciudadanía, a través de los docentes de formación técnica y tecnológica; beneficiando a 19.504 personas.

Certificación por competencias.- La Certificación por Competencias Laborales es un proceso técnico de evaluación teórica y práctica que permite reconocer formalmente los saberes, habilidades y destrezas adquiridas por experiencia laboral en una ocupación específica. Este proceso es ejecutado por los Institutos Superiores Públicos (IST) reconocidos como Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC), acreditados ante el Ministerio del Trabajo. En el 2024, 18 Institutos Superiores Tecnológicos a nivel nacional fueron certificados para llevar a cabo estos procesos, contribuyendo al fortalecimiento del talento humano con base en la experiencia y la calidad profesional certificando a 163 beneficiarios en varios perfiles.

ValidaTec - validación de trayectorias profesional.- se ejecuta el proyecto ValidaTec en cooperación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en beneficio del personal bomberil que contando con una amplia experiencia profesional, no cursaron la educación superior o no cuentan con un título de tercer nivel técnico-tecnológico en la carrera de “Control de Incendios y Operaciones de Rescate” y para dicho personal que cuente con un título de tercer nivel registrado en otra área de conocimiento. Se obtuvieron 284 postulaciones, de los cuales 74 postulantes fueron habilitados para el examen complejo.

Institutos superiores públicos con condición de tecnológico superior universitario.- Las carreras con nivel de formación tecnológico superior universitario permiten a los estudiantes tener un acceso directo a programas de posgrado tecnológico y/o especializaciones, al 2024 se cuenta con 9 institutos ubicados en 7 provincias a nivel nacional: Pichincha, Cotopaxi, Manabí, Azuay, El Oro, Imbabura y Chimborazo; en los que ofertan 39 carreras con nivel tecnológico superior universitario, formando a 781 estudiantes del itinerario de la formación técnica y tecnológica.

Gráfico 3. Institutos superiores públicos con condición de tecnológico superior universitario



Implementación del Centro Múltiple de Institutos - Mitad del Mundo.- En cumplimiento al Decreto Presidencial No. 352, una vez recibido el edificio de la ex UNASUR, se inició la implementación del Centro Múltiple de Institutos - CMI - Mitad del Mundo para la apertura de nueva oferta académica técnica tecnológica de tercer nivel, para beneficiar a los primeros estudiantes de la población del noroccidente de Quito y Pichincha, con carreras pertinentes como: Educación Inicial, Desarrollo de Software, Contabilidad, Arte Culinario, Guía Nacional de Turismo, Administración y Ejecución de Instrumento Musical, para lo cual se contó con una asignación presupuestaria de USD 3.884.643,03 para equipamiento y readecuación del edificio; generando una oferta académica destinada para 840 estudiantes.

Universidad Pública de Santo Domingo de los Tsáchilas:

- En el mes de febrero de 2024, se asignó un monto total para el proyecto de pre-inversión de USD 344.114,92.
- El Proyecto de Ley fue aprobado el 21 de noviembre de 2024, el cual contó con 4 carreras: Agronegocios, Emprendimiento e Innovación Social, Alimentos y Medicina Veterinaria.
- El 11 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0063-AC se designa la Comisión Gestora.

Reingeniería de carreras de los Institutos y Conservatorios Superiores Públicos.- Se realiza la estandarización y ordenamiento de la oferta académica de tercer nivel técnico, tecnológico y superior universitario de los conservatorios, institutos superiores tecnológicos públicos adscritos a SENESCYT, que consiste en diseñar proyectos de carrera y/o realizar ajustes curriculares de la oferta académica con criterios unificados, a través de 17 redes académicas que se conformaron en el año 2024 con un total de 411 carreras estandarizadas.

Oferta técnica-tecnológica en el campo de educación.- Se diseña en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la carrera de Educación Inicial en 25 Institutos Superiores Tecnológicos Públicos a nivel nacional, apoyando a la profesionalización de las trabajadoras de centros de desarrollo infantil. Así también se fortalece la red académica de Educación Intercultural Bilingüe en 4 Institutos con la estandarización de la carrera. La

carrera de nivel superior tecnológico universitario “Educación Inclusiva” también es un logro en el área de educación la cual actualmente se oferta en dos institutos públicos que tienen la condición de universitario en Quito y Azuay.

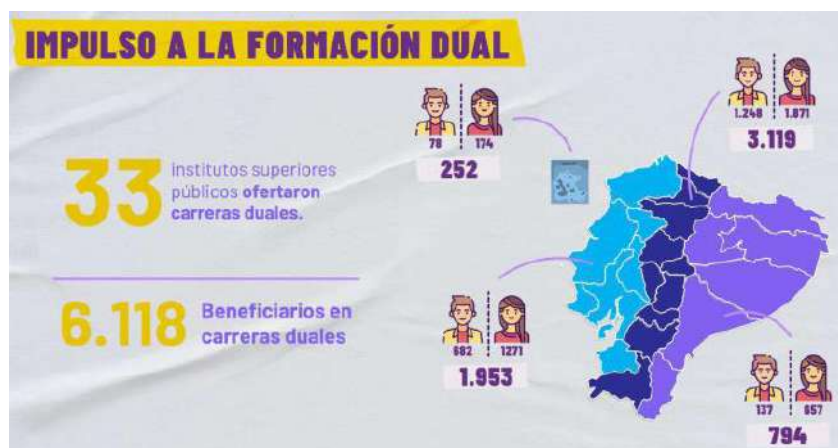
Diseño de carreras focalizadas. - De acuerdo a la necesidad de la Agencia de Control Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito se inició la construcción de la carrera denominada “Seguridad Complementaria y Control Metropolitano” con el Instituto Superior Tecnológico Yavirac. Posteriormente, por pedido del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi se forma la red académica para diseñar conjuntamente la carrera con la Agencia de Control Metropolitano del Cantón Latacunga. Además, con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) se diseñó y aprobó la carrera de Seguridad Penitenciaria de nivel tecnológico superior que favorecerá la formación de los agentes penitenciarios en las provincias de Cotopaxi, Azuay y Guayas.

APORTAMOS A LA MEJORA DE LOS ÍNDICES DE EMPLEABILIDAD DESDE EL SECTOR PÚBLICO

Mejorar las alianzas público-privadas que garanticen el acceso a las prácticas preprofesionales.- En el marco de la política pública enfocada en "Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior contenida en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, se generaron acciones de articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas a fin de impulsar la vinculación de estudiantes para la ejecución de prácticas preprofesionales como parte de su itinerario formativo; para lo cual, se suscribieron 2.648 convenios para garantizar el acceso a las prácticas preprofesionales.

Impulso a la Formación Dual.- Para el 2024, 33 institutos superiores públicos ofertaron carreras duales, fortaleciendo el itinerario de la formación técnica y tecnológica promoviendo la formación teórico-práctica de 6.118 estudiantes en entornos académicos y empresariales, permitiéndoles conocer de manera directa los procesos y tendencias de los sectores productivos, adquiriendo aprendizajes vivenciales a través de carreras cortas.

Gráfico 4. Beneficiarios en carreras duales



Educación superior intercultural y plurinacional

- El Proyecto para el fortalecimiento de las economías comunitarias de pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios (PROFECPIAM), se ejecuta en el marco del Convenio de Préstamo suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Mundial. La entidad ejecutora principal es el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS). A través del subcomponente 3.1, se implementarán subproyectos de promoción de la educación superior mediante convenios con instituciones de educación superior (IES). El objetivo es beneficiar a 500 personas PIAM (Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios) con becas y ayudas económicas, asegurando que al menos el 30% sean mujeres y jóvenes. Se prevé la firma de al menos 7 convenios con IES para ejecutar estos subproyectos.
- Implementación del Programa de Lengua Ancestral, con el objetivo de ejecutar el syllabus genérico en 80 horas clase distribuidas en 14 semanas, la cual contiene unidades enfocadas en el aprendizaje de una lengua ancestral y originaria de pueblos y nacionalidades del Ecuador. Se desarrollaron 9 ejes temáticos los cuales están enfocados en el conocimiento básico del idioma ancestral de la zona aledaña al instituto promotor.

Tabla 2. Logros y cifras importantes

Logros	Cifras importantes
Los estudiantes aprobaron 80 horas en 14 semanas y obtuvieron un certificado que les avala dichas horas como equivalente al 50% de las horas de vinculación con la sociedad.	644 estudiantes inscritos en el Programa Lengua Ancestral asistieron al programa Lengua Ancestral en el período 2023-II. Se implementa en 8 Institutos Públicos.
Dentro de las 80 horas se desarrolló un proyecto de aplicación basado en dos ejes: 1) transferencia de conocimientos o 2) desarrollo de competencias en un campo específico.	

Educación intergeneracional.- Campaña de difusión de servicios institucionales a los que pueden acceder las personas adultas mayores denominada "Adultos Mayores Seguros y Activos". Desde la SENESCYT se promociona el acceso a los institutos superiores tecnológicos públicos y a las convocatorias para el otorgamiento de becas y ayudas económicas.

Educación inclusiva.- Propuesta de articulación con el Ministerio de Educación y el Consejo de Educación Superior plantea un conjunto de acciones de difusión de las políticas de acción afirmativa para el acceso a la educación superior, dirigida a la comunidad educativa de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), estas acciones prevén fortalecer y mejorar los mecanismos y medidas de acceso para el proceso de admisión a la educación superior,

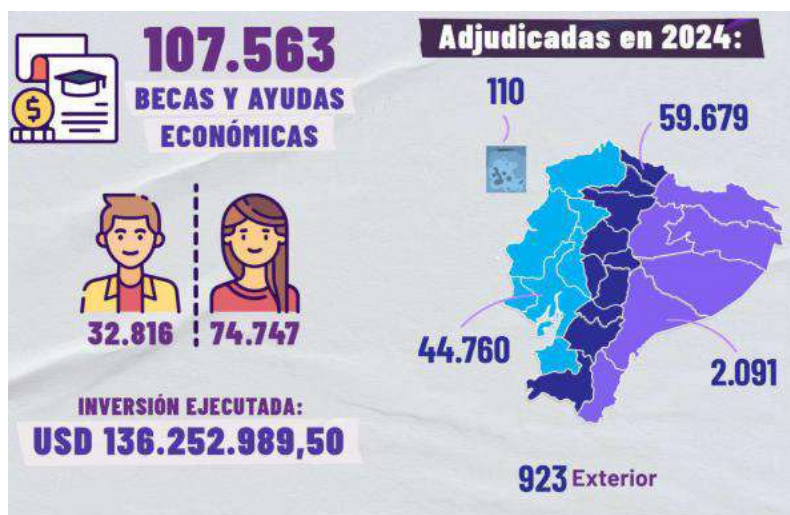
como establece la propuesta de política pública número 1 del Eje Educación y Formación a lo largo de la vida de la ANID 2021 - 2025.

TALENTO HUMANO QUE CONSTRUYE FUTURO

Programas de becas y ayudas económicas.- Se realizaron 1.067 acciones de socialización información, difusión y acompañamientos en conjunto con las Coordinaciones Zonales y otras Carteras de Estado para garantizar el acceso a la ciudadanía a los programas de becas y ayudas económicas implementados:

- **Becas Saudí 2024:** 100% del costo de matrícula y aranceles en carreras técnicas y tecnológicas superiores en Institutos particulares.
- **Ayudas Económicas 2024:** USD 795,30 por una única ocasión en un periodo académico a cada beneficiario.
- **Becas Nuevo Ecuador 2024:** 100% del costo de matrícula y aranceles en carreras técnicas y tecnológicas superiores en Institutos particulares.
- **Ayudas Económicas Santa Elena 2024:** USD 797,69 por una única ocasión en un periodo académico a cada beneficiario.
- **Fortalecimiento de la Industria de Hidrocarburos:** hasta USD 11.000 del costo de los programas académicos establecidos en las bases del programa.
- **Becas Futuro Femenino:** 100 % del costo de matrícula y aranceles de carreras tecnológicas en Institutos particulares.
- **Becas de Apoyo Académico:** USD 795,75 por una única ocasión en un periodo académico a cada becario.
- **Becas Tic Ecuador:** 100 % del costo de matrícula y aranceles en carreras técnicas y tecnológicas superiores en Institutos particulares.
- **Becas de Apoyo Académico Ecuador:** USD 800,10 por una única ocasión en un periodo académico a cada becario.

Gráfico 5. Programa de becas y ayudas económicas



Adjudicación de nuevas becas 2024.- Se adjudicaron 107.563 becas y ayudas económicas.

Mayor inversión en programas de becas.- En 2024, se ejecutó **USD 136.252.989,50** millones en becas y ayudas económicas.

Se generaron más oportunidades para estudios en el extranjero.- A través de las becas financiadas por cooperantes internacionales y gestionadas por Senescyt, en 2024 se contó con 8.356 personas beneficiarias para becas de cooperación, generando un incremento del 349% en relación al año 2023; además se incorporaron 26 nuevos cooperantes.

Políticas para la igualdad en la educación superior.- Se promovieron políticas, estrategias y proyectos encaminados a alcanzar la igualdad en la educación superior.

- Co-ejecución del Proyecto para el fortalecimiento de las economías comunitarias de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, a través del subcomponente 3.1 "Promoción de la Educación Superior"): en proceso de conformación de estructura administrativa para la ejecución del proyecto.
- Participación en el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores: 17 personas mayores de 65 años accedieron a la educación superior mediante la aplicación de políticas de acción afirmativa en el proceso de admisión y 10 personas mayores de 65 años se adjudicaron becas de estudio en instituciones de educación superior.
- Contribución al seguimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: formulación de indicadores para determinar número de estudiantes con discapacidad matriculados en instituciones de educación superior; tasas de deserción y número de títulos registrados.
- Seguimiento al cumplimiento del Protocolo de Prevención en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual en IES: proceso de actualización del Protocolo en los institutos superiores públicos del país; reactivación de la campaña Altavoz Naranja estableciendo un calendario de conmemoración de fechas emblemáticas.

EN ESTE PERÍODO HEMOS EXPEDIDO LA SIGUIENTE MEJORA NORMATIVA

Mejoras normativas al Sistema de Educación Superior.- como Senecyt se realizaron los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0039-AC:** reforma al Reglamento Codificado de Becas y Ayudas Económicas: implica modificaciones al reglamento que rige la entrega de becas y ayudas económicas para mejorar su eficiencia o adaptarse a nuevas necesidades.
- **Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0006-AC:** nueva fórmula para cobros por cursos y certificación por competencias laborales: establece los lineamientos

financieros para la formación continua y la certificación de competencias laborales dentro del sistema de educación superior ecuatoriano.

- **Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0007-AC:** Declaratoria de interés público para 67 campos de programas de cuarto nivel: ayuda a definir qué áreas de estudio son más importantes para el desarrollo del Ecuador y, por lo tanto, deben ser priorizadas en la formación de profesionales de alto nivel.

Beneficios para personas en mora por crédito educativo

- **Mejora en la calificación de activos para el Buró de Crédito y actualización del historial crediticio:** de 4.636 beneficiarios de crédito por un monto de USD 49.988.161,52, con el objetivo de reflejar de manera precisa la situación financiera de los beneficiarios. Esto permite reportar a la Superintendencia de Bancos una calificación de riesgos real y actualizada, especialmente en aquellos casos con convenios de pago vigentes en coactivas y donde los beneficiarios están realizando sus pagos puntualmente. Como resultado, se contribuye a una evaluación más justa y transparente del perfil crediticio, facilitando mejores condiciones y oportunidades para los beneficiarios en el acceso a financiamiento.
- **Congelamiento del saldo de capital, días de mora y calificación de riesgos:** de 2.698 beneficiarios de crédito que aplicaron a la Ley Orgánica de Eficiencia Económica.
- **Convenios:** 350 personas se beneficiaron con convenios vigentes de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (LOSPT), ya que durante el año 2024 no se reportaron cambios en su calificación de riesgos.

Alternativas para personas en coactiva

- **Remisión de intereses:** 2.673 ciudadanos fueron favorecidos con la suspensión del procedimiento administrativo de cobro, remisión de intereses y otorgamiento de un año de gracia, en concordancia con la implementación de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, redimiendo un monto total de USD 2.496.148,22.
- **Convenios de pago:** 314 ciudadanos consiguieron suscribir convenios de facilidades de pago, durante el año 2024.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL

Innovación y transferencia de tecnología.- Para que las ideas se conviertan en realidades se cuenta con 17 espacios de innovación acreditados: 12 incubadoras, 1 aceleradoras y 4 operadoras de capital de riesgo; se cuenta además con el registro de 6 coworkings. Estos espacios brindan servicios de calidad a los emprendedores e innovadores. Además, se cuenta con 2 oficinas de transferencia de tecnología acreditadas.

Fortalecimiento de capacidades en innovación

- Semana Iberoamericana de Innovación Pública realizada en el marco de Ecuador como Presidente Pro Témpace de la XXIX Cumbre Iberoamericana, promoviendo la transformación del Estado mediante prácticas innovadoras y colaborativas que mejoren la gestión pública y fortalezcan la participación ciudadana.
- Acreditación: 4 programas de financiamiento de capital semilla para proyectos de innovación.
- Convocatoria CONECTA-TTE 2024: para el financiamiento de proyectos de transferencia de tecnología se seleccionaron 3 proyectos, a través de 3 universidades: ESPOL, YACHAY TECH y Universidad Técnica de Ambato por un monto total de USD 124. 534,00.

Laboratorio Ciudadano de Innovación (Thinkia)

- Fortalecimiento de capacidades de servidores públicos en temas de innovación, con el curso “Concepto y herramientas para la Innovación Abierta, Pública y Social” para 762 servidores públicos de 21 instituciones.

Fortalecimiento del ecosistema I+D+i

- Adhesión de la Senescyt al clúster académico productivo (APE) y liderazgo de la Mesa de Innovación del Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación.
- Participación en el Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Ciencia y Tecnología de la UNESCO.
- Integración con la academia a través de sus CTTs y centros de innovación.
- Interacción de triple hélice (academia, Gobierno, industria) + sociedad civil.
- Fortalecimiento de la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología a través del Programa IDEARIUM.
- Suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) para el proyecto “Fortalecimiento del conocimiento, innovación y la cultura científica para el desarrollo”.

Impulso de la ciencia

- 498 nuevos investigadores acreditados durante el 2024, lo cual suma un total de 6.506 investigadores acreditados hasta diciembre de 2024.
- 1 nueva entidad de investigación científica acreditada en el 2024.
- 60 nuevas revistas científicas indexadas a Latindex y SciELO-Ecuador.
- Se mantiene la inversión en la suscripción de membresías internacionales como miembros de CERN; IAI; ISSN.
- 64 revistas científicas fueron asignadas el código ISSN.

- 39 Redes de conocimiento registradas hasta diciembre de 2024.
- Desarrollo de la segunda edición del concurso nacional de monólogos científicos “Solo de Ciencia”: Resultó ganadora la participante Verónica Vivar, quien posteriormente representó a Ecuador en la Final Iberoamericana en Perú, el 27 de noviembre de 2024, donde compitieron los representantes de los 6 países, ganadores de cada certamen nacional, y en la cual la científica ecuatoriana resultó ganadora.
- En noviembre de 2024, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Saberes Ancestral Shamuk Yachaykuna, un espacio que permitió intercambio entre miembros de los legítimos poseedores de los saberes ancestrales y el ecosistema de CTI.

Mejores condiciones para la investigación científica

- Con el propósito de conocer la percepción social de la ciencia y la tecnología en el Ecuador, y gracias al apoyo logístico y la colaboración de los institutos superiores tecnológicos, se logró obtener datos de los ciudadanos de las 23 capitales provinciales, alcanzando así una muestra total de 8.135 encuestas realizadas.
- Promover la disminución de la brecha de género en CTI, en el marco del Programa Atenea. Se desarrollaron actividades en beneficio de 300 estudiantes de educación general básica, 140 estudiantes de Institutos Superiores Técnicos Tecnológicos, de los cuales el 75% son niñas, adolescentes y jóvenes mujeres: 1) Capacitación en programación básica 2) Visita a una empresa tecnológica para la articulación de sus conocimientos en un entorno laboral real 3) Asistencia de niñas y adolescentes en el evento de la final del Concurso de Monólogos Científicos “Solo de Ciencia Ecuador”, con el fin de motivar a incursionar en temas científicos desde temprana edad y 4) Visita de 30 niñas estudiantes entre 9 y 10 años de edad, al Museo Interactivo de Ciencias MIC.
- Promover la política pública de ciencia abierta e investigación estratégica: se realizaron mesas de trabajo participativas en tres ciudades del país y se elaboró una propuesta preliminar de política pública para aprobar y emitir en 2025.
- Cierre de 8 proyectos en distintas áreas de investigación científica.
- Exoneración de impuestos para equipamiento e importación de insumos para universidades y emprendedores.
- Gestión de avales para proyectos de inversión presentados por los Institutos Públicos de Investigación, a ser gestionados ante la SNP.
- Gestiones para obtención de informes de propiedad intelectual correspondientes a proyectos de investigación financiados por la Senescyt.
- Proceso para registro de productos al repositorio de la Senescyt, como resultado del desarrollo de la investigación.
- Levantamiento de informes de seguimiento y evaluación, para análisis de la ejecución técnica y financiera realizada por los proyectos financiados por la Senescyt.
- Elaboración de informes de cierre, como evidencia de los resultados e impactos obtenidos durante el plazo de ejecución de los proyectos financiados por la Senescyt.
- Comisión del Codex Alimentarius, creada conjuntamente por la FAO y la OMS en 1963, que corresponde a una colección de normas alimentarias y textos afines, aceptados internacionalmente con el objeto de proteger la salud del consumidor y asegurar la

aplicación de prácticas equitativas en el comercio de alimentos. Ecuador como país miembro del Codex Alimentarius desde 1970, tiene conformado su Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCA), en el cual la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación forma parte del mismo. En este aspecto, esta Secretaría de Estado a pesar de no tener ningún Comité Técnico a su cargo, integra los 18 Subcomités Técnicos y Grupos de Trabajo del Código de la Alimentación.

- Convocatoria para el fortalecimiento de los institutos públicos de investigación – YuyalPI edición 2024: 4 proyectos adjudicados por un monto total USD 201.810,00.
- Convocatoria para el financiamiento de proyectos de fomento a la investigación, desarrollo experimental y transferencia de tecnología en bioeconomía, a través de fondos concursables, dirigidas a las instituciones de educación superior e institutos públicos de investigación - IDEABIO: 3 proyectos adjudicados por un monto total USD 305.435,50.

ESTABLECIMIENTO DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL CON ALIADOS ESTRATÉGICOS

La colaboración con cooperantes internacionales ha fortalecido significativamente las capacidades institucionales de la Secretaría en el ámbito de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. Gracias a estas alianzas estratégicas, se ha logrado acceder a conocimientos técnicos de vanguardia, implementar buenas prácticas internacionales y desarrollar programas de becas a favor de los ciudadanos ecuatorianos. Este trabajo conjunto ha permitido mejorar la calidad educativa, fomentar la innovación y potenciar el talento humano, posicionando al país a nivel internacional.

Gráfico 6. ¿Quiénes han confiado en nosotros?



Participamos en eventos en el exterior, creando y fortaleciendo lazos de cooperación.- durante el año 2024 se participó en 22 espacios internacionales en modalidad virtual y en 16 espacios internacional en modalidad presencial, acorde al siguiente detalle:

Tabla 3. Participaciones internacionales presenciales

País	N. de participaciones
Portugal	1
Cuba	2
México	1
España	3
Brasil	1
Perú	2
Panamá	1
Colombia	2
Suiza	1
Uruguay	1
Alemania	1
Total	16

Fortalecimiento de alianzas con cooperantes internacionales que apoyan el desarrollo de programas y proyectos institucionales

Tabla 4. Organismos internacionales

9 Embajadas	13 Organizaciones internacionales	9 IES extranjeras / empresas
- Francia - Indonesia - Egipto - Corea del Sur - Sudáfrica - Rusia - Marruecos - Estados Unidos - Italia	- CAF - OTCA - Unión Europea - UNESCO - CERN - GIZ - SEGIB - AECID - KOICA - ACNUR - Banco Mundial - OEI - FIEDS	- Medipol University - UNIR - Universidad Kyungdong - Fundación Telefónica - Universidad de Lengua y Cultura de Beijing - Empresa Barrick Gold - DS Corporate - World Literacy Organization - Aden University Panamá

CONSTRUIMOS UNA SENESCYT TRANSPARENTE Y CERCANA AL CIUDADANO

Coordinación del Sistema Integral de Información de la Educación Superior.- durante el año 2024, tuvo lugar el proceso de Levantamiento de información periodo 2023 de universidades

y escuelas politécnicas; que, mediante seguimiento a la carga de información requerida en el Sistema Integral de Información de la Educación Superior - SIIES a las universidades; se elaboraron matrices de malla de validación, informes de análisis y revisión, informes técnicos de metodología y procesamiento de base de datos de registro de matrícula, docentes y artículos publicados por las Universidades y Escuelas Politécnicas con fuente SIIES año 2015-2023.

El Portal de Estadísticas e Indicadores de Educación Superior.- Se ha mantenido en constante ajuste y actualización periódica, en función de los requerimientos y disponibilidad de información, de tal manera que procure una interfaz amigable para la ciudadanía; para lo cual, se ha incorporado un video inductivo y un manual de usuarios para consulta de los visualizadores. Se puede encontrar información relacionada a: acceso a la educación superior, estudiantes de Universidades y Escuelas Politécnicas - UEP e Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos - ISTT, oferta académica nacional, docentes de UEP e ISTT, registro de títulos nacionales y extranjeros, e información de becarios.

Gráfico 7. Portal de Estadísticas e Indicadores de Educación Superior



Fuente: <https://siau.senescyt.gob.ec/portal-de-indicadores-de-educacion-superior/>

A partir del año 2023, se puso al alcance de las autoridades y usuarios internos el Portal de Información Interna Senescyt, con el fin de contar con información más desagregada de los ámbitos de acción de la Secretaría; en mencionado portal se puede encontrar información relacionada a:

- **Índices generales:** títulos, docentes, becas, matrícula, oferta académica, títulos nacionales y extranjeros.
- **Información por área:** acceso a la educación superior, instituciones de educación superior, fortalecimiento al talento humano, investigación, innovación y transferencia de tecnología.

Gráfico 8. Portal interno - info Senescyt



Fuente: <https://info.senescyt.gob.ec/>

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA SENESCYT

Agilidad en los trámites represados mediante una eficaz gestión en el registro de títulos.- En el año 2024 se realizó el registro de 18.258 títulos extranjeros y 222.133 títulos nacionales en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador - SNIIESE. Es importante destacar que no existen trámites pendientes o represados, por lo que, se evidencia la agilidad y eficacia del proceso.

Atención a la ciudadanía de forma expedita.- 72.347 trámites atendidos de manera presencial, 57.749 trámites atendidos de manera virtual y 118.042 trámites atendidos por canales virtuales (chat SIAU, Facebook, Twitter e Instagram).